



Autoinforme para el seguimiento del Título.

GRADO EN HUMANIDADES

CENTRO FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CURSO 2011-2012

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 22-02-2013	Fecha: 22-02-2013

1) DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO. INFORMACIÓN RELATIVA A LA PUESTA EN MARCHA DEL TÍTULO

Nombre de la Titulación:	Grado en Humanidades
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Filosofía y Letras
Fecha de Publicación en BOE:	11 Noviembre 2010
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Web del título:	http://www.uca.es/filosofiayletras/estudios/grados/humanidades
Observaciones de la Información Pública:	
La información pública del título aparece en la página web siguiendo las recomendaciones especificadas en el <i>Manual de seguimiento y acreditación de títulos</i> de la AAC.	

Valoración sobre el proceso de Implantación del Título

En lo que se refiere al proceso de implantación del grado de Humanidades en la Universidad de Cádiz, señalaría los puntos más reseñables para su valoración.

- 1) Se trata del segundo año desde la implantación del título.
- 2) La mayoría de los alumnos han superado el primer curso
- 3) Las matrículas de nuevo ingreso han aumentado respecto al año anterior
- 4) Tal y como podrá comprobarse en el informe, la valoración del grado en todos los indicadores evaluados es elevada.

Responsables de gestionar y coordinar el seguimiento del SGC del título:

Decano/Director del Centro:	Manuel Arcila Garrido
Coordinador del Grado:	M ^a Ángeles Moreno Martín

Composición de la Comisión de Garantía de Calidad:

Comisión de Garantía de Calidad 2012-2016

De acuerdo con la normativa vigente, la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras está formada por:

Miembros natos

- Sr. Decano, Dr. D. Manuel Arcila Garrido
- Coordinadores de los títulos oficiales del centro:

Primero de grado:

Dr. D. José María García Núñez

Grados:

- Dr. D. Alfonso Ceballos Muñoz
- Dr. D. Pedro Pablo Devís Márquez
- Dr. D. Luis Escoriza Morera
- Dr^a D^a María Lazarich González
- Dr. D. Antonio Javier Martín Castellanos
- Dr^a D^a María Ángeles Moreno Martín
- Dr^a D^a Sandra Ramos Maldonado
- Dr^a D^a M^a José Alba Reina

Másteres:

- Dr^a D^a M^a Gloria Espigado Tocino
- Dr. D. Vicente Castañeda Fernández
- Dr. D. Alberto Romero Ferrer
- Sr. Secretario académico
- Dr. D. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluze
- Representante de la administración de campus.

Sr. D. Manuel Pérez Fabra

Miembros electos

- 1 representante del profesorado1

Dr. D. Joaquín María Piñeiro Blanca
 Vacantes
 - 1 representante del profesorado
 - 2 representantes de estudiantes

Especificar las reuniones realizadas:

- **REUNIONES DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ DURANTE EL CURSO 2011-2012**
 1. 30 de noviembre de 2011
 2. 17 de enero 2012
 3. 2 de febrero 2012
 4. 12 de abril 2012
 5. 2 de mayo 2012
 6. 2 de julio 2012
- **REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO DE RESPONSABLES DE CALIDAD DE LOS DEPARTAMENTOS VINCULADOS A LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**
 - martes 31 de enero de 2012
 - lunes 5 de marzo de 2012

Valoración del funcionamiento y puesta en marcha del SGC en el título:

La puesta en marcha del SGC ha facilitado la toma de decisiones tanto en la actividad diaria como en la planificación de los nuevos cursos. La Comisión se ha reunido con una periodicidad nunca superior a los tres meses y se han ido generando cuantas evidencias demandaba el sistema sin mayores incidencias. Como novedad del funcionamiento cabe destacar la incorporación de responsables de calidad de los cinco departamentos del Centro, con dos funciones principales: 1º difusión y seguimiento de la calidad en el funcionamiento interno de los departamentos 2º coordinación del seguimiento de la calidad de los títulos en el marco de la comisión de calidad del centro

El funcionamiento del sistema de garantía de calidad ha permitido detectar algunos aspectos cuya mejora desembocará en un funcionamiento más dinámico. A continuación se describen tales aspectos, así como las propuestas de mejora que podrían aplicarse:

ASPECTO	PROPUESTA DE MEJORA
La comisión de garantía de calidad debe emitir valoraciones sobre elementos que ya han evaluado parcialmente otros organismos, con lo que se genera un documento de valoración que se incorpora al gestor documental.	Convertir las valoraciones de la CGC en Vº Bº para no generar un nuevo documento.
El gestor documental activa documentos que no pueden cumplimentarse porque la implantación de los grados es demasiado reciente.	Revisar las activaciones de documentos en el gestor documental.
Las fechas de incorporación de algunos documentos son demasiado tempranas, lo cual no permite una planificación pausada de las actuaciones descritas en ellos.	Revisar las fechas de incorporación de documentos en el gestor documental.
Muchos documentos que dependen de unidades ajenas a la facultad no están siendo incorporados ocasionando, a su vez, retrasos en la	Incentivar la participación de unidades centrales de la

incorporación de documentos cuya redacción depende de los primeros.	universidad en la implantación del SGIC.
---	--

2) SEVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

a. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
	Curso 2011-12	Curso 2010-11	CENTRO		UNIVERSIDAD	
			Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje	3,9	3,9	4,1		3,9	
Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia	4,1	4,2	4,1		4	
Satisfacción de los alumnos con los resultados	4	4	4		3,9	

Análisis y Valoración:

. El curso 11-12 corresponde al segundo año de implantación del grado, Los resultados de las encuestas de satisfacción de los alumnos entorno a la planificación, desarrollo de la docencia y enseñanza-aprendizaje dan cuenta de una valoración positiva en todos los campos analizados. La metodología de la enseñanza –aprendizaje parte de la consecución del aprendizaje autónomo del alumno, centrándose en las competencias que debe alcanzar el estudiante. El logro de estas competencias se realiza, mediante las actividades formativas que aparecen en la Memoria: clases teóricas, prácticas seminarios, trabajo en grupo, análisis de casos, lecturas obligatorias, debates, visionado multimedia. La satisfacción de los estudiantes en el cumplimiento de las obligaciones docentes indica el elevado grado de compromiso del profesorado: De los resultados obtenidos en cada uno de los tres indicadores básicos, podemos afirmar que:

- Los resultados se mantiene en los mismos parámetros que el año anterior
- La calificación máxima es de 5, por lo que los estándares de calidad del grado son elevados
- La satisfacción con los resultados muestra una identidad con la de la Universidad de Cádiz y muy poca diferencia con respecto a los datos del centro
- El grado de satisfacción de los estudiantes es mayor a medida que se implanta la titulación.

Puntos Fuertes:

- El tamaño del grupo facilita la enseñanza – aprendizaje basado en metodologías activas.
- Planificación de actividades conjuntas entre las distintas materias de los módulos para incidir en el carácter pluridisciplinar y multidisciplinar del Grado
- La satisfacción de los estudiantes en el cumplimiento de las obligaciones docentes indica el elevado grado de compromiso del profesorado:

Puntos Débiles:

- 1) perfil de ingreso muy amplio, lo que supone un grupos muy heterogéneo
- 2) Dificultad de aprendizaje en alguna de las materias del módulo básico y no cursada anteriormente por el estudiante.

Propuestas concretas de mejora:

1. Análisis de los resultados de los indicadores de las materias más complejas del módulo básico y búsqueda de soluciones

b. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
	Previsto en Memoria (horizonte 2016)	Curso 2011-12	Curso 2010-11	CENTRO		UNIVERSIDAD	
				Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Tasa de graduación	35,0 ±2%	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
Tasa de abandono	30,0 ±2%	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
Tasa de eficiencia	80,0±2%	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
Tasa de éxito	90,0 ±2%	85 %	79,7 %	86,6 %	87,3 %	81,1 %	77,3 %
Tasa de rendimiento	No aparece en Memoria	70,6 %	68,8 %	78 %	78,5%	70,6 %	65,7%

Análisis y Valoración:

Los indicadores globales del grado reflejan un adecuado nivel de éxito y un satisfactorio nivel de rendimiento. Las tasas de éxito se sitúan en torno al 85 % y las de rendimiento alrededor del 70%. , lo que indica que durante este segundo año de implantación han mejorado ambos parámetros. La valoración global es, por tanto, positiva teniendo en cuenta el compromiso de la titulación por mantener los valores por encima de la media de la UCA

Para analizar las tasas de rendimiento y las tasas de éxito de la titulación, es necesario tener en cuenta que el carácter multidisciplinar y versátil del grado, es una titulación elegida muy frecuentemente como segunda opción de estudios. La sucesiva y tardía llegada de estudiantes al curso produce graves problemas en la evaluación continua de las asignaturas del primer semestre.

Puntos Fuertes:

1. Cumplimiento generalizado de los objetivos propuestos en la Memoria de Grado.
2. Cumplimiento de la planificación docente, según valoración de la práctica totalidad de los informes PC03-01.
3. Consecución generalizada de los objetivos de aprendizaje, según revelan los indicadores globales de resultados y los informes PC03-01.
4. Idoneidad de las actividades realizadas, según valoración de la práctica totalidad de los informes PC03-01.

Puntos Débiles:

- Las tasas previstas en las memorias del título son superiores a las obtenidas tras su implantación.
- Impacto de la matrícula tardía en el primer curso en el desarrollo de las enseñanzas.

Propuestas concretas de mejora:

- Mantener el compromiso del profesorado en la planificación y desarrollo de la docencia para mejorar los resultados.
- Propuesta a la UCE para relativizar el valor de las tasas de éxito y de rendimiento en la valoración del título. Criterios para esa relativización. Responsables: coordinador de título, Comisión de Garantía y Calidad, Junta de Centro. Cronograma: CURSO 12-13.

3) GARANTIZAR LA CALIDAD DEL PERSONAL DOCENTE

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
			CENTRO		UNIVERSIDAD	
	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,1	3,9	4,1		4	
Porcentaje de profesores participantes en acciones formativas.	51,4 %	14,3 %	42 %	11,9 %	41,4 %	27,6 %
Porcentaje del profesorado participante en Proyectos de innovación y mejora docente	22,9 %	0,0 %	20,5 %	5,1 %	42,1 %	10,3 %
Asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación Docente	15,2 %	88 %	12,9 %	85,6 %	42,1 %	1,3 %
Porcentaje de calificaciones "Excelentes" obtenidas por los profesores participantes en el DOCENTIA	33,3 %		47,4 %		32,6 %	
Porcentaje de calificaciones "Favorables" obtenidas por los profesores participantes en el DOCENTIA	66,7%		52,6%		67,4 %	

Análisis y Valoración:

La satisfacción del alumnado con la docencia (4,1) garantiza la calidad del profesorado de la titulación. La mayor participación del profesorado en actividades formativas y en proyectos de innovación docente ha influido de una forma decisiva sobre la mejora de la docencia desarrollada por el profesorado y participación en programas de innovación y mejora.

El porcentaje de profesores que han participado en acciones formativas muestra un considerable aumento con respecto a los datos del curso 2010-11 y se sitúa, por encima de los niveles del centro y de la Universidad de Cádiz.

Respecto al programa DOCENTIA, resulta imposible una comparativa con los datos del curso 2010-11, pues durante ese curso este programa no llevó a cabo evaluación alguna.

Puntos Fuertes:

- Motivación, compromiso y entrega por parte del profesorado, muy receptivo a la formación en el campo de la metodología docente

Puntos Débiles:

- Disminución de las asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente

Propuestas concretas de mejora:

- 1) Incentivar la participación de asignaturas del grado en Proyectos de Innovación docente

4) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO	
	Curso 2011-12	Curso 2010-11

Análisis y Valoración:

En el curso 2011-2012 aún no habían comenzado los programas de prácticas en empresas integradas en el grado. No procede la valoración

Puntos Fuertes:

Puntos Débiles:

Propuestas concretas de mejora:

GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
	Curso 2011-12	Curso 2010-11	CENTRO		UNIVERSIDAD	
			Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11
venios con otras Universidades:	13	-			2000	
Tasa de movilidad de alumnos sobre matriculados en el título:	0	0	100%		44,1%	50%
Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad	125,9 %	20,7%	44,7%	6,1%	10,7 %	2,3%
Tasa de rendimiento de estudiantes entrantes	48,9 % %	25,0% %	40,5 %	43,3 %	37,1 %	29,4 %
Tasa de rendimiento de estudiantes salientes	0	-	-100,0 %		85,7 %	

Análisis y Valoración:

Alumnos salientes

Durante el curso 2011-2012 los estudiantes del título no han realizado estancias fuera de la UCA pese al esfuerzo de la Universidad y del Centro por incentivar y facilitar la movilidad a partir de acuerdos inter-institucionales. La movilidad debe ser entendida como parte eficaz del proceso de enseñanza-aprendizaje y Otorgar pleno reconocimiento académico a las actividades desarrolladas satisfactoriamente durante el periodo de movilidad, siempre de conformidad con el acuerdo de estudios/ formación

Estudiantes entrantes.

Durante el curso 2011-2012 llegaron a la Facultad de Filosofía y Letras 263 alumnos Erasmus y 76 visitantes, Plan EXT, con características similares al plan Erasmus. En este programa pueden matricularse tanto alumnos nacionales como extranjeros. Si analizamos el número alumnos entrantes matriculados en las asignaturas del grado el grado durante el segundo año de implantación del título, observamos que su número es alto, siendo el total de 86 alumnos, de los cuales 68 son Erasmus y 18 visitantes. Estos datos permiten constatar el interés de los estudiantes entrantes por las asignaturas de la titulación.

Conclusión final

Según las encuestas de satisfacción realizadas a los alumnos entrantes por la oficina de Relaciones Internacionales, los alumnos están satisfechos tanto con la oferta académica como con los servicios de nuestra Universidad

Puntos Fuertes:

- Elevado número de estudiantes entrantes interesados en cursar asignaturas del grado

Puntos Débiles:

- 1) No se ha producido movilidad saliente
- 2) El rendimiento de los alumnos entrantes es bajo (perjudica los datos globales de asignaturas y título).

Propuestas concretas de mejora:

1. Incentivar la movilidad de los alumnos de la titulación
2. Propuesta a la ORI para separar en actas e indicadores los resultados de los diferentes tipos de movilidad (nacional e internacional) y diferenciarlas, a su vez, de los resultados académicos de los estudiantes regulares del título. Responsables: CT, CGC, JC.

5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
			CENTRO		UNIVERSIDAD	
	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Índice de inserción profesional						
Tasa efectiva de inserción laboral						
Grado de satisfacción con la formación recibida						

Análisis y Valoración:

No procede

Puntos Fuertes:

Puntos Débiles:

Propuestas concretas de mejora:

6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
			CENTRO		UNIVERSIDAD	
	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	3,5	3,5	3,7	3,6	3,6	3,5
Grado de satisfacción global del PDI con el título.	3,6	-	3,2		3,3	
Grado de satisfacción global del PAS con la Universidad.	-	-	-	-	3,4	3,3

Análisis y Valoración:

La valoración que realiza el estudiante sobre su titulación es positiva, al ofrecer una formación completa y general de la cultura que permite una aproximación al mundo actual desde una perspectiva crítica. Las asignaturas cuentan con un temario específico, centrado en una temática concreta que hace posible la investigación y profundización en la materia, lo que contribuye a la formación integral del estudiante de Humanidades. La satisfacción del estudiante es mayor a medida que avanzan los semestres.

En general, El profesorado que imparte docencia en el grado de Humanidades valora positivamente el título, precisamente por su carácter interdisciplinar y por la posibilidad que tiene el estudiante de adentrarse en diferentes campos culturales como el de las lenguas, la literatura, la historia, la geografía, etc. Nuestro título compensa la tendencia a la excesiva especialización instalada en el mundo universitario, dando primacía a la visión de conjunto, al establecimiento de conexiones transversales y a la interrelación. También capacita para el conocimiento específico de materias que le llevarán luego a realizar diferentes estudios de postgrado.

--

<i>Puntos Fuertes:</i>	<i>Puntos Débiles:</i>
<ul style="list-style-type: none">- Alta valoración del título por parte de profesores y estudiantes	<ul style="list-style-type: none">- El horario es poco valorado (2,6), tanto por profesores como por alumnos- No existen datos sobre la valoración del PAS.

<i>Propuestas concretas de mejora:</i>
<ul style="list-style-type: none">- Propuesta a la UCE de una evaluación del título en el ámbito del PAS.

7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
	Curso 2011-12	Curso 2010-11	CENTRO		UNIVERSIDAD	
			Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0%	-	1,4 %	0,8%	1,3%	1.9%
Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0%	-	2,3%	3,9%	2,3%	2,6%
Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	0%	-	0,1%	0,0%	0,2%	0,4%
Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0%	-	0,5%	1,6%	0,2%	0,2%
Promedio de Satisfacción del Usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través del BAU	0%	-	4,8%	-	1,7%	4,3%

Análisis y Valoración:

El BAU forma parte del sistema de apoyo para garantizar la mayor calidad de los servicios de la UCA. Podemos afirmar que el servicio se consolida en la Facultad de Filosofía y Letras, siendo utilizado tanto por profesores como estudiantes. La difusión de este servicio se realiza desde el primer día de la acogida de los alumnos y en posteriores campañas desde el Vicedecanato de alumnos en colaboración con la Delegación de alumnos del Centro. Durante el curso 2011-2012 y en relación al Grado de Humanidades no se ha producido ninguna incidencia, lo que si bien puede indicar un buen funcionamiento del título, sería necesario analizar si la difusión del servicio se ha hecho correctamente.

Puntos Fuertes:

- Es de destacar la satisfacción del usuario de Filosofía y Letras. Según el resultado de las encuestas, la valoración con el servicio y el tiempo /respuesta es de 5, así como la eficacia resolutoria. De 4,5

Puntos Débiles:

Propuestas concretas de mejora:

- Propuesta a la Universidad de Cádiz de una mayor dotación de recursos personales y materiales. Responsable: coordinador del título, Comisión de Garantía y Calidad, Junta de Centro.

8) PRINCIPALES INDICADORES DEL SGC

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		Valoración de los resultados
	Curso 2011-12	Curso 2010-11	
INDICADORES CURSA:			
Tasa de graduación	No procede	No procede	
Tasa de abandono	No procede	No procede	
Tasa de eficiencia	No procede	No procede	
Tasa de rendimiento	70,6%	68,8%	Ligero ascenso
OTROS INDICADORES			
Tasa de éxito	85%	79.7%	Mejora de los resultados
Nota media de ingreso	-	-	
Estudiantes Matriculados de nuevo Ingreso.	37	29	Importante aumento
Incremento o disminución porcentual en la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso.	-	-	Aumento porcentual de alumnos de nuevo ingreso

Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores:

Podemos considerar que todos los indicadores muestran una evolución positiva en la implantación del grado. En el gestor documental de la Universidad de Cádiz no se encuentra el RSGL-PC01G-04 Evaluación del proceso de matrícula, que podría darnos algún dato acerca de la nota media de ingreso alcanzada por el título. No existen datos concernientes a las tasa de graduación y abandono.

Propuestas concretas de mejora:

Mayor difusión del grado de Humanidades en las Jornadas de Orientación organizadas por la Universidad de Cádiz con objeto de aumentar el número de matriculados en primera opción.
Responsable: coordinador del título, Comisión de Garantía y Calidad, Junta de Centro.

9) ACCIONES DE MEJORA LLEVADAS A CABO A PARTIR DEL ANÁLISIS VALORATIVO DEL TÍTULO

a) Recomendaciones de los Informes de verificación y de seguimiento

Recomendaciones del Informe de Verificación:

Nº de Recomendaciones recibidas:	3
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	SI

Enumerar las propuestas y analizarlas:

Recomendación 1: Se recomienda reforzar el procedimiento de la búsqueda de referentes externos y su relación con la propuesta presentada.

Recomendación 2: Se recomienda incluir enseñanzas relacionadas con los derechos fundamentales y con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

Recomendación 3 Se recomienda detallar cómo se articula la participación de otros agentes externos en la Comisión Interna de Calidad del Título.

Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones:

1. Se recomienda reforzar el procedimiento de la búsqueda de referentes externos y su relación con la propuesta presentada.

Se asume la recomendación incluyendo el siguiente párrafo en el texto de la memoria (Apartado 2.3.2.2 p. 15): “La Junta de Facultad aprobó en su sesión ordinaria de 10 de febrero de 2010 la composición de la estructura de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, la de las subcomisiones de títulos y la de una Comisión Asesora Externa, esta última en los siguientes términos: “La CGC podrá proponer la creación de una **COMISIÓN ASESORA EXTERNA** (CAE) cuya función será la de asesorar al Consejo de Dirección del Centro y a la Comisión de Garantía Calidad del Centro en todo lo relacionado con el desarrollo de las titulaciones y su proyección social. La composición de esta comisión será aprobada en Junta de Facultad a propuesta del Decano formada por el Decano de la Facultad, los Directores de Departamento con sede en el Centro y cuatro asesores ajenos al Centro (dos representantes de la Universidad y dos representantes de sectores sociales y económicos relacionados con los nuevos títulos) propuestos por el consejo de dirección. La creación de esta comisión está consonancia con las medidas recogidas en el proceso estratégico PE05 con respecto a la necesidad de conocer la percepción que los agentes externos implicados en el título tienen de la calidad del mismo”.

2. Se recomienda incluir enseñanzas relacionadas con los derechos fundamentales y con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

Se acepta en todos sus términos incorporándola a la memoria del título (págs. 16 y 91) y desarrollándolas durante la implantación del mismo.

3. Se recomienda detallar cómo se articula la participación de otros agentes externos en la Comisión Interna de Calidad del Título.

Se asume la recomendación. Para ello la Junta de Facultad aprobó en su sesión ordinaria de 10 de febrero de 2010 la composición de la estructura de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, la de las subcomisiones de títulos y la de una Comisión Asesora Externa, esta última en los siguientes términos: “La CGC podrá proponer la creación de una **COMISIÓN ASESORA EXTERNA** (CAE) cuya función será la de asesorar al Consejo de Dirección del Centro y a la Comisión de Garantía Calidad del Centro en todo lo relacionado con el desarrollo de las titulaciones y su proyección social. La composición de esta comisión será aprobada en Junta de Facultad a propuesta del Decano formada por el Decano de la Facultad, los Directores de Departamento con sede en el Centro y cuatro asesores ajenos al Centro (dos representantes de la Universidad y dos representantes de sectores sociales y económicos relacionados con los nuevos títulos) propuestos por el consejo de dirección”. De igual forma se concreta el mecanismo de participación de estos agentes en la revisión y propuestas de mejora del título. (Véase PE05 (“Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos”)).

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento:

Nº de Recomendaciones recibidas:	5
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	si

Enumerar las propuestas y analizarlas:

Recomendación 1: Falta información de memoria en la web

Recomendación 1:

LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA WEB ES DIFERENTE A LA MEMORIA

Lenguas utilizadas en la impartición del título. En la web falta especificar que “algunas asignaturas y actividades formativas podrán utilizar otras lenguas de las ofertadas en la Facultad de Filosofía y Letras, especialmente la Inglesa

Actividades formativas con su contenido en ECTS, metodología enseñanza aprendizaje. Falta esta información en 18 asignaturas.

LA INFORMACIÓN DE LA MEMORIA NO ESTÁ PUBLICADA EN LA WEB

Fecha de publicación del título en el BOE.

Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados.
Datos de oferta y demanda de plazas y datos de alumnado matriculado.
Sistemas de evaluación y calificación.
Información específica sobre el personal docente e investigador vinculado a cada asignatura.
Recursos materiales disponibles asignados.
Trabajo de fin de grado: en la WEB no aparece información sobre competencias, contenidos, resultados de aprendizaje y sistema de evaluación.

Análisis: resulta necesaria no solo una información exhaustiva del título en la web del centro, sino también que esta coincida con la de la memoria verificada. .

Recomendación 2:

El autoinforme del título está centrado en algunos de los procedimientos incluidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad del título. La Comisión de Garantía de Calidad en el autoinforme también debe pronunciarse sobre las acciones desarrolladas para la puesta en marcha del título, si las mismas han dado los resultados esperados para su desarrollo, las dificultades encontradas en su puesta en marcha y si se ha cumplido todo lo especificado en la memoria de verificación (plan de estudios, profesorado participante, recursos puestos a disposición del título). Es escasa la información aportada sobre dificultades encontradas en la implantación del título y en la puesta en marcha del Sistema Interno de Garantía de Calidad.

La universidad deberá aportar un análisis de los recursos utilizados, donde se asegure que dichos recursos garantizan la adquisición de competencias por parte de los estudiantes. En caso de no contar con dichos recursos, se deberá incluir dicha planificación de adquisición o adecuación de recursos que garanticen la adquisición de las mismas.

No se incluye en el autoinforme el informe con propuestas de mejora previsto en el PM01 y que permite la puesta en marcha del procedimiento PM02.

La valoración global del proceso de implantación del título debe surgir del análisis de los resultados de los indicadores y debe desembocar en acciones de mejora que se prioricen y planifiquen de manera que exista un compromiso en su puesta en marcha.

Análisis: La Comisión de Garantía de Calidad del centro juega un papel fundamental en el funcionamiento y mejora del título. La información sobre sus actuaciones resulta básica para el seguimiento de este.

Recomendación 3.**PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA.**

No se ha aportado información contenida en el procedimiento PE05 - Garantizar la calidad de los programas formativos. Por ejemplo, no se ha analizado en el autoinforme aspectos previstos en este procedimiento como son: organización/planificación del programa formativo, revisión y adecuación del personal académico y los recursos materiales y servicios.

Tampoco se aportan evidencias que permitan inferir la puesta en marcha del procedimiento PC09 sobre Planificación y desarrollo de las enseñanzas.

El autoinforme debe contener el análisis y la valoración de la Comisión de Garantía de Calidad sobre los resultados obtenidos en base a los indicadores previstos. El análisis debe incluir comparaciones con resultados de otras unidades (bien sea otros títulos, centro o Universidad). Esta valoración debe concluir con el establecimiento de acciones orientadas a la mejora continua.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL PROFESORADO.

La información aportada en el apartado evaluación y formación del profesorado se considera escasa, ya que no se aportan datos relevantes que permitan analizar los resultados relativos a la evaluación del profesorado. En este punto se debería informar sobre el desarrollo y resultados del programa DOCENTIA.

PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS.

Solamente se aporta información sobre el resultado de la satisfacción global de los estudiantes. No se aporta información sobre la satisfacción del personal de administración y servicios ni el del personal docente e investigador. Se debe justificar por qué no se dispone de esta información.

Se debe, una vez de que se disponga de los datos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados, realizar el análisis identificando prioridades y áreas de mejora que permitan el establecimiento de acciones de mejora debidamente planificadas.

Análisis: todos los procedimientos relacionados con la evaluación y mejora de la calidad en la docencia y con el funcionamiento del título deben ocupar un lugar fundamental. En este sentido, se tendrán en cuenta aspectos de las propias enseñanzas y programas, de las actuaciones del profesorado, del grado de satisfacción de todos los colectivos implicados en el funcionamiento del título, de todo lo concerniente a sugerencias y reclamaciones, etc.

Recomendación 4:

El sistema interno de garantía de calidad prevé la obtención de mucha información que no es tenida en cuenta en el autoinforme. Por ejemplo, sería necesario incluir en el autoinforme para su análisis los siguientes indicadores:

ISGI-PC01G-03: Incremento o disminución porcentual en la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso del título.

ISGI-PE01-01: Porcentaje de objetivos alcanzados al final del año o curso.

ISGI-PE07-01: Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso que alcanzan con suficiencia el perfil de ingreso del título.

Se recomienda documentar todos los indicadores del sistema interno de garantía de calidad, detectando buenas prácticas y puntos débiles y realizar propuestas de mejora. Es importante definir objetivos alcanzables para cada uno de ellos, y establecer comparaciones de resultados, así como analizar su evolución.

Se recomienda publicar en web los resultados de los indicadores.

Análisis: el PC01G-03 está pendiente en el gestor documental de la Universidad de Cádiz. En el PE07-01 no aparece el porcentaje de alumnos de nuevo ingreso que alcanzan con suficiencia el perfil de ingreso del título. La información del PE01-01 sí está en el gestor. Su contenido se incluye en el epígrafe "Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones".

Recomendación 5:

ACCIONES LLEVADAS A CABO PARA ATENDER LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN E INFORMES DE MODIFICACIÓN DEL TÍTULO.

En el autoinforme se incluye la respuesta a una recomendación que no está en el informe final. Sin embargo, no se aporta ninguna respuesta a la recomendación del criterio 6. Recursos Humanos incluida en el informe final.

1. Se recomienda especificar el personal académico disponible, concretando la categoría profesional, el ámbito de conocimiento al que pertenece y su experiencia docente e investigadora.

MODIFICACIONES NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.

No se han realizado modificaciones al título

Análisis: En el informe de seguimiento del título no solo son importantes las informaciones contenidas en la memoria verificada, sino también todas aquellas relacionadas con las modificaciones que se han ido llevando a cabo.

Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones:

Recomendación 1: Revisión de la página web del centro (esta acción sirve para todas las recomendaciones relacionadas con la información pública).

Recomendación 2: Inclusión del campo de información en el modelo de autoinforme del curso 11-12, Incorporar a la web el reglamento de funcionamiento interno de la CGC y la página web del sistema de garantía de calidad

Recomendación 3 : Se incluyen en el autoinforme en los puntos 2.3.7 y 8

Recomendación 4: Los objetivos de calidad conseguidos se encuentran en el RSGI-PE01-01

Recomendación 5: La información sobre recomendaciones y modificaciones se incluye en el apartado 10 del autoinforme.

b) Modificaciones de la Memoria de Verificación

Modificaciones enviadas al Consejo de Universidades

Nº de modificaciones comunicadas al Consejo de Universidades:

Especificar brevemente dichas modificaciones:

M

Modificaciones NO enviadas al Consejo de Universidades

Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades:

2

Especificar dichas modificaciones:

Modificación 1: Se debe especificar las funciones y los procedimientos a aplicar por los órganos de coordinación docente del título

Modificación 2: Se debe especificar el personal académico disponible, concretando la categoría profesional, el ámbito de conocimiento al que pertenece y su experiencia docente e investigadora

Justificación breve de las mismas:

Modificación 1: Además de lo explicitado en el punto 5.1.3 de la Memoria, se añade el siguiente texto "el órgano de coordinación docente del título es la comisión de garantía de calidad del centro. Las funciones, competencias y procedimientos relacionados con la comisión se encuentran desarrollados en el apartado 9 de la Memoria

Modificación 2::

Tabla 6.2. Profesorado disponible Créditos LRU impartidos en los cursos 2007/2008 y 2008/2009 en la titulación de Humanidades.

Departamento	Créditos 2007/2008	Créditos 2008/2009	Estimación Ects
ECONOMIA GENERAL	6	6	-
FILOLOGIA	57	63	66
FILOLOGIA CLASICA	15	15	12
FILOLOGIA FRANCESA E INGLESA	24	12	24
Hª. MODER., CONTEMP., DEL ARTE Y AMERICA	48	66	60
HISTORIA, GEOGRAFIA Y FILOSOFIA	120	123	96
PSICOLOGIA	6	6	6
Total	276	291	264

Fuente: Sistema de información de la universidad de Cádiz, 2009.

Los datos reflejados en la tabla anterior, personal académico disponible, créditos impartidos y estimación ECTS en el grado, ponen de manifiesto que la Universidad de Cádiz dispone de capacidad suficiente para impartir con garantía el Grado de Humanidades.

Para reforzar este compromiso proponemos añadir en la Memoria (p 97) " La Universidad de Cádiz se compromete

a tomar como referencia la actual tipología de profesorado con el que ha venido contando para impartir los estudios que han servido de antecedente a la presente propuesta de Grado, realizando un seguimiento anual de dicha tipología

En la adaptación a la aplicación informática del Ministerio que en la actualidad se está haciendo de la memoria, se aporta este cuadro

PERSONAL ACADÉMICO						
CATEGORÍA	NÚM.	TOTAL (%)	DOCTORES (%)	DEDICACIÓN		
				TOTAL	PARCIAL	HORAS (%)
Catedrático de Universidad	16	5,7	100,0%	16	0	3,8%
Catedrático de Escuela Universitaria	7	2,5	100,0%	7	0	2,5%
Profesor Titular de Universidad	123	43,6	99,2%	123	0	45,2%
Profesor Titular de Escuela Universi	31	11,0	25,8%	31	0	13,3%
Profesor Contratado Doctor	25	8,9	100,0%	25	0	9,7%
Profesor Colaborador	27	9,6	44,4%	27	0	12,4%
Profesor Ayudante Doctor	1	0,4	100,0%	1	0	0,5%
Profesor Asociado	3	1,1	0,0%	3	0	0,9%
Profesor Ayudante	2	0,7	0,0%	2	0	0,9%
Profesor Visitante	0	0,0	--	--	--	0,0%
Otros:	47	16,7	29,8%	16	31	10,9%
Total	282	100,0%	72,7%	251	31	100,0%

10) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas: El título no ha sido objeto de auditoría interna en el curso 11-12.

Enumerar brevemente las No conformidades detectadas:

N

Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:

Puntos Fuertes:

Puntos Débiles:

Propuestas concretas de mejora:

11) PLAN DE MEJORA

Propuesta concreta de mejora	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsables	Fecha de inicio y fin
Estudio de los resultados de las materias más complejas para los estudiantes que cursan el módulo básico y búsqueda de soluciones	1	Reuniones y elaboración de documento n	Coordinador del título, Comisión de Garantía y Calidad, Junta de Centro.	Curso 2012-2013
Mantener el compromiso del profesorado con el desarrollo y	2	Reuniones y elaboración de	Coordinador del título, Comisión de Garantía y	Curso 2012-2013

planificación de la docencia para la mejora de los resultados		documento	Calidad, Junta de Centro.	
Incentivar la participación de profesores en proyectos de innovación docente	3	Reuniones y elaboración de documento	Coordinador del título, Comisión de Garantía y Calidad, Junta de Centro.	Curso 2012-2013
Incentivar la movilidad de los estudiantes del título como parte eficaz del proceso de enseñanza-aprendizaje	4	Reuniones y elaboración de documento	Coordinador del título, Comisión de Garantía y Calidad, Junta de Centro.	Curso 2012-2013
Mayor orientación en el título de Humanidades en las Jornadas de Orientación organizadas por la Universidad	5	Reuniones y elaboración de documento	Coordinador del título, Comisión de Garantía y Calidad, Junta de Centro.	Curso 2012-2013
Propuesta a la ORI para separar en actas e indicadores los resultados de los diferentes tipos de movilidad (nacional e internacional) y diferenciarlas, a su vez, de los resultados académicos	6	Reuniones y elaboración de documento	Coordinador del título, Comisión de Garantía y Calidad, Junta de Centro.	Curso 2012-2013
Relativizar el valor de las tasas de éxito, rendimiento y	7	Reuniones y elaboración de documentos	Coordinador del título, Comisión de Garantía y Calidad, Junta de Centro.	Curso 2012-2013